



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

**Propone CCE
un Consejo Económico
de Emergencia**

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige **Carlos Hurtado**, publicó un interesante análisis sobre la polémica iniciativa para reformar la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual fue frenada por el bloque de oposición y, argumentando la emergencia sanitaria, en las próximas dos semanas no se convocará a periodo extraordinario.

El CEESP critica la iniciativa porque le daría al Ejecutivo autoridad total, a través de Hacienda, para disponer del presupuesto con mayor discrecionalidad.

Cuestiona que, aun modificada por las críticas de la oposición y la sociedad, sería el Ejecutivo quien podría emitir una declaratoria de emergencia económica sin temporalidad, y que uno de los elementos sería una tasa de negativa del PIB de -1% respecto al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

Lo que propone el CEESP es la creación de un Consejo Económico de Emergencia, en el que participen representantes del gobierno y de la sociedad, que opere en forma similar al Consejo de Salubridad General.

Al igual que Coparmex, propone la creación de un Consejo Fiscal Independiente, capaz de hacer recomendaciones sobre política fiscal y el uso de los recursos públicos.



GRACIELA MÁRQUEZ: TLCUEM

El Premio Naranja Dulce es para **Graciela Márquez**, secretaria de Economía, porque concluyó las negociaciones de libre comercio con la Unión Europea, cuyo nombre oficial es Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre

México y la Unión Europea.

Las negociaciones terminaron después de que la UE aceptara la propuesta mexicana de compras de gobierno a nivel subfederal. **Márquez** espera que el TLCUEM entre en vigor en 2021, una vez que hayan concluido varios procesos, como la traducción a todos los idiomas de la Unión Europea.



HACIENDA, MANEJO AMAÑADO DE CIFRAS

El Premio Limón Agrio es para el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, por el amañado manejo de cifras en el Informe sobre la Situación Económica, Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el primer trimestre.

Resaltó que "en el primer trimestre se observaron datos que reflejan un mercado sólido y resistente" y cita la generación de 190 mil 421 puestos de trabajo permanentes, pero no son los creados en el trimestre, sino en los últimos 12 meses.

Lo que llama la atención es que el IMSS reportó, el 12 de abril, que en el IT se crearon sólo 61 mil 51 empleos y poco más de la mitad, el 55 por ciento, fueron permanentes. Además, en los últimos 12 meses se crearon 134 mil 435 empleos y

se perdieron 130 mil 593 en marzo.

También, tratando de minimizar la caída de 1.6 por ciento del Producto Interno Bruto, que es la mayor desde 2009, lo que hizo Hacienda fue compararla con las caídas de 5.7 por ciento del IT de 1995 y la de 5.1 por ciento en el IT de 2009.

La interrogante es, que dirá Hacienda en el informe del 2T para minimizar la caída del PIB, la cual algunos analistas pronostican será mayor a dos dígitos por el cierre de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.05.2020	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

actividades de la economía en abril y mayo y el desplome en los precios del crudo.

Los economistas del sector privado proponen, al igual que Coparmex, la

creación de un Consejo Fiscal Independiente.



Propuestas del CEESP.